

sobre todo, por aquella su gloriosa é inolvidable Embajada á Roma, la que alentó y fué su alma, costeándola de su peculio propio, y por cuya demanda y amor concepcionista llegara hasta sufrir prisión.

Y siendo asunto de la ciudad entera, el mismo Municipio y la Academia de Bellas Artes, velando por nuestras glorias artísticas y tradiciones históricas, debieran interesarse en que tan magnífica obra de arte no saliera de Sevilla, á lo que está expuesta, para que vaya á enriquecer algún Museo extranjero, como por desgracia ha poco ha sucedido con el hermoso cuadro de la Concepción, de Sebastián Gómez, el mulato de Murillo, cuyo lienzo engalana hoy el Museo Nacional de Petersburgo y otros que podríamos citar que han salido para los de Egipto, Bruselas, Museo Británico y los que le seguirán.

Sevilla, 12 de Diciembre de 1913.

MANUEL SERRANO Y ORTEGA,  
Presbítero (1).

---

## II

### CAUSAS DEL DESTIERRO DE JOVELLANOS

Poco se ha escrito con detenido examen y crítica de los hechos que demuestre el verdadero origen de la sañuda persecución de este ilustre ex Ministro de la Corona, miembro del Consejo de las Órdenes y eminente Individuo de las Reales Academias; y menos, que justifique la razón ó motivo de las tan rígidas como severas disposiciones encaminadas al cumplimiento de la más absoluta incomunicación, que, por tiempo indefinido, fué decretada y se cumplía en tan pacífico personaje.

---

(1) Erudito é infatigable autor de no pocas obras históricas, siendo muy notable y de relevante mérito la que se intitula *Bibliografía de la Catedral de Sevilla* (Sevilla, 1902).—Nota de la R.

Sus biógrafos—y hasta por confesión propia—atribuyeron su desgracia á la leal y buena amistad que conservó al Conde de Cabarrús, aun no participando de sus convencionalismos.

Es lo cierto, que desde un año después del fallecimiento del Rey Don Carlos III empezó á desencadenarse sobre tan insigne repúblico una serie de amargas contrariedades, que dieron término con su vida.

Por si fuera poco el juicio progresivo que rebosaba en todos sus trabajos, comprometió su independiente situación en las Juntas del Banco Nacional de San Carlos, declarándose protector y el más decidido campeón de su amigo el Conde, al que no quería abandonar iniciada su desgracia. Éste fué perseguido en forma inusitada por el Ministro de Hacienda, Lerena, que con verdadero ensañamiento logró el triunfo de sus propósitos, encerrándolo en el inmediato castillo de Batres, propiedad que había sido de los Guzmanes, de la Casa de Garcilaso de la Vega, Comendador mayor de León; y con aquel motivo no tardó en comunicársele al referido Académico la necesidad de que se ausentara de la Corte, para desempeñar determinadas Comisiones.

Es indudable que los Ministros procedieron movidos por actos de su exclusiva voluntad; siendo cierto que las ideas progresivas y de austeridad conocidas en Jovellanos inspiraban alguna contrariedad al Gobierno, porque era iniciador unas veces y sostenedor otras, de teorías que constituían trascendentales reformas en el estado político, económico y social, lesionando arraigadas preocupaciones y muchos intereses.

El aislamiento y la injusticia del mundo que suelen abatir los corazones y, en general, hacerlos excépticos, sobre todo cuando se padecen persecuciones, elevaban su alma y la preparaban á nuevas luchas en su destino, sin abrigar rencores á sus enemigos, y olvidando los agravios, salía de sus tribulaciones con más fe y propósito decidido á no transigir con lo que no fuera decoroso y adecuado á la prosperidad de su patria.

Después de ser llamado á la Corte para conferirle la Embajada en Rusia, á instancia de la Reina que mostraba deseos de tenerle lejos, fué nombrado ministro de Gracia y Justicia por indi-

cación de Cabarrús, quien había logrado de nuevo la confianza del Príncipe de la Paz, y aceptando con gran repugnancia, llegó al Escorial, sin desconocer la complicación de los asuntos de Estado y la gravedad interna de la política.

En las Memorias de Godoy se lee el grato recuerdo que le inspiraba aquel hombre excepcional, añadiendo que los principios de estrecha y sincera filosofía le crearon los poderosos enemigos que contaba en el Reino.

En efecto, éste se consideró lealmente Ministro del Rey, y al poco tiempo cesaba el Príncipe de la Paz. Cinco meses después cayó aquél en desgracia sin causa que lo justifique, como uno de tantos cambios debidos á la intriga ó á las imposiciones, siendo sucesor en la Secretaría de Gracia y Justicia D. José Antonio Caballero, personaje de infausto recuerdo.

Volvió de nuevo á Asturias para seguir su obra progresiva de los intereses materiales é intelectuales, y los Ministros le iban negando cuanto pedía, hasta advertirle no osara dirigirse con nuevas pretensiones; y como si esto fuera poco extraño, se vió sorprendido con el supuesto anatema de hereje, por ciertas notas que se decían aparecer en favor de su talento en una edición del *Contrato social* hecha en Londres por un traductor, contra el que hizo gestiones Jovellanos cerca del Ministro de Estado, para que, en el caso de ser cierto, fueran recogidos los ejemplares. La contestación fué el silencio, sólo interrumpido por el ruido de la fuerza armada, que le sacó de su casa para ser conducido á las Baleares, en la forma que él mismo describe.

Todo lo referido parece congruente, pero deja sin justificar ante la sana crítica, medidas tan severas como extrañas. Existían otras causas, que constituyen motivos de lógica deducción y que aclaran los hechos: tales eran, la preeminencia de su talento, victorioso hasta entonces de las intrigas de la envidia; la erudición y convencimiento en sus doctrinas, que hermanadas con la entereza de su carácter, influyeron muy poderosamente en el ánimo de Godoy.

Pero al primer ministro de la Corona, así como la Providencia no le había dotado de extraordinarias luces, tampoco le creó

de perverso instinto, como lo reconocía el mismo Jovellanos, ni menos se atribuyó en hipótesis malos sentimientos al débil, indolente y bondadoso rey Don Carlos IV.

¿Qué razones, pues, pudieron haber inspirado tamaña excepción en el debido respeto á los derechos del hombre y de todo espíritu de justicia?

Si reconocemos algo en la condición humana, debe ser la lucha en todas sus manifestaciones, porque la lucha es la vida, y las pasiones, jamás dormidas, constituyen nuestra imperfección.

Si investigamos en algunos de los trabajos de este eminente literato su carácter independiente, dentro de la política, hallaremos, en aquéllos, versos relacionados directamente con el amor patrio y austeras costumbres, que exponía sus juicios en estilo algo impulsivo, en general dentro de la mayor discreción; pero en sus aficiones á la poesía, no se puede asegurar lograra siempre contener el vuelo de su imaginación y el correr de su pluma, incurriendo en licencias y atrevidos juicios, tan frecuentes en algunos poetas, como en muchos hombres de agudo ingenio, que lo sacrifican todo á la forma poética y al severo juicio de un concepto sintético por una frase genial.

En las intrigas de la corte de Don Carlos IV mediaron damas que, tildadas de inmiscuirse demasiado en la voluntad y vida íntima del Príncipe de la Paz, fueron también sacadas á la censura, con la piedad de ocultar sus nombres, cubiertos con la corona poética de una oda ó un soneto.

El corazón de la mujer es sensible lo mismo al amor que al odio; y nacido éste de la grave ofensa, el resentimiento pudo constituir un factor muy importante para que la pluma del gran Jovellanos no comunicara en lo sucesivo su apasionada musa, que bien pudiera haber herido la justa susceptibilidad de anónimas damas, coreadas por encopetados pretendientes á mercedes y pensiones.

Por lo demás, ni al rey Don Carlos, ni al Príncipe de la Paz, aun comparado por Jovellanos con un Don Opas, se le puede atribuir la iniciativa de tal persecución, ni menos la forma del destierro; porque si Godoy no pudo sustraerse á las exigencias de

la política, siempre mostró sentimientos de humanidad, y al ilustre proscrito en el castillo de Bellver, no le faltaron cuidados, ni sus sueldos, pero se le negaba siempre, con graves penas á sus guardianes constantes centinelas de vista, lápiz, papel, tintero y pluma.

Esto tiene su demostración en las vigorosas poesías, que no son del caso reproducir, unas, muy alusivas á genialidades femeninas, y otras, juzgando el estado de la España de Godoy bajo la influencia de Bonaparte; sobre todo, en las hermosas exposiciones que, rebosando ejemplo de puros sentimientos dinásticos, envuelven amargas quejas razonadas con tanto amor como respeto, después de dejar traslucir con bastante claridad sus dignas y caballerosas excusas por lo que fué ajeno á su recta y sana intención.

El Correspondiente,

JOSÉ GÓMEZ CENTURIÓN.

---

### III

#### JOVELLANOS EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

#### **Invitación del general francés Horacio Sebastiani y patriótica respuesta.**

Una de las páginas de gloria que se deben reconocer, en tan preclaro varón y hombre de Estado, es la anteposición de los conceptos de la Patria y de la Monarquía legítima, en los aciagos días de la Guerra de la Independencia, á los de toda reclamada reforma é intereses personales, cuando peligraban aquellos dos símbolos de la vida nacional.

En los momentos de desesperación que produjo el sangriento desastre de nuestro ejército en Medellín, donde perecieron al filo de los sables unos diez mil españoles, y cuando las huestes imperiales consideraban terminada la conquista, sin olvidar sus caudillos que por la fuerza de las armas no suelen concluir las gue-